



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002795-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a número de plazas públicas, privadas y concertadas existente en cada una de las residencias de personas mayores de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 25 de noviembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002710 a PE/002720, PE/002730 a PE/002732, PE/002742 a PE/002760, PE/002762 a PE/002764, PE/002772 a PE/002776, PE/002795 y PE/002798. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 2795, formulada por D^a Yolanda Sacristán Rodríguez y D^a Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre plazas en cada centro residencial.

El número de plazas, públicas, privadas y concertadas en cada residencia de personas mayores de Castilla y León, por provincia, puede consultarse en Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León, al que se puede acceder en el siguiente enlace;

<https://servicios.jcyl.es/catdiss/#/home>

Valladolid, a 27 de noviembre de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo: María Isabel Blanco Llamas